

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 119 Junio 23 de 2020

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de **MERITORIO** al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TRABAJO DE GRADO
MERITORIO	DIEGO LEÓN PEÑA OROZCO, código 201601851	Doctorado en Ingeniería - Énfasis en Ingeniería Industrial (9707)	LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ENTRE LOS ESLABONES DE UNA CADENA FRUTÍCOLA DESCENTRALIZADA DE TRES NIVELES CON EL USO DE UN MECANISMO DE INTEGRACIÓN

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 1 de la Resolución 1207 del 01 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, por la cual se prorroga la suspensión de términos en los procesos administrativos y disciplinarios de competencia de las Sedes de Cali y de las Sedes Regionales de la Universidad del Valle.

CARLOSÍA. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C

Secretaria del Conseio

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: carlos.a.lozano@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co según lo dispuesto en la Resolución No. 1207 del 01 de junio de 2020 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle.